

Normativa del Club Tenis Pamplona para el control y la prevención del coronavirus



La normativa que se describe en este documento es la vigente en el Club Tenis Pamplona a partir del lunes 18 de mayo, durante la fase 1.

Este documento se irá actualizando y modificando a medida que se vayan implantando las sucesivas fases, de acuerdo a las nuevas normativas y a la apertura paulatina de los distintos servicios.

Normativa general

- El uso de las instalaciones y servicios debe realizarse atendiendo a las normas de sanidad. Estas normas tienen como ejes centrales dos cuestiones: el refuerzo de la higiene y el mantenimiento de la distancia social.
- Todos los socios deben cumplir las normas básicas establecidas por las autoridades sanitarias, que se concretan en las siguientes acciones:
 - Las manos deben lavarse frecuentemente con agua y jabón o con soluciones hidroalcohólicas.
 - Se debe mantener una distancia mínima de dos metros entre las personas, siempre que no convivan en el mismo domicilio.
 - Se debe intentar evitar el contacto con superficies como manillas, puertas, barandillas, etc. así como con otras personas.
 - En caso de toser, la boca debe cubrirse con el codo o con un pañuelo desechable.
 - No se debe acceder al Club en caso de notar cualquier síntoma que pueda corresponder a la enfermedad del coronavirus.
 - Está en debate por parte de las autoridades sanitarias el establecimiento de la obligatoriedad de la mascarilla. En caso de que finalmente sea obligatorio portarla, en el Club nos adaptaremos a esta norma.

- Las personas que accedan al Club deben cumplir las directrices de higiene y de distanciamiento social con rigurosidad.
- En el caso de los socios que acudan con menores, deben velar por que estos también cumplan las normativas vigentes.
- En esta nueva situación, el Club va a permanecer abierto de 8 a 22:30 h.
- Durante esta primera fase de apertura, los espacios concretos que van a estar abiertos son la entrada de la calle Monjardín, la oficina, las pistas 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9 y 10 de tenis, las pistas 1 a 5 y 8, 9 y 10 de pádel, la terraza del edificio social, el paseo central, la campa de la guardería, el bosquecillo, la terraza de cazadores, la zona verde de la piscina de adultos, el solárium y el camino paralelo a la pista 2 de tenis.
- Permanecerán cerrados todos los espacios cubiertos, la entrada de la calle Mutilva y toda el área a partir del acceso a la pista 4 de tenis y de la campa de la guardería, lo que incluye las zonas verdes de la piscina infantil, la piscina L y las piscinas olímpica y recreativa, así como los paseos del edificio de vestuarios, la zona verde junto a la entrada de las pistas 8, 9 y 10 de tenis y el parque infantil de la guardería.
- El espacio cerrado solo podrá recorrerse para ir hasta las pistas de pádel y volver de ellas. Los socios que vayan a jugar en las pistas 1 a 5, deben dirigirse a ellas por la zona del paseo central y la campa de guardería.
- A la hora de transitar por el Club, se recomienda hacerlo por el lado derecho de los paseos.
- Solo se permite el acceso al Club para hacer uso de alguno de los servicios ofrecidos.
- Mientras dure esta situación, solo podrán acceder al Club los socios. No se admiten fórmulas de entrada de personas no socias ni se van a vender entradas de día ni pases temporales.
- En distintos puntos del Club, los socios encontrarán carteles con normas y recomendaciones que deben conocer y cumplir.
- El Club cuenta con personal cuya función es la de informar a los socios de la nueva normativa de uso de las instalaciones y colaborar en su cumplimiento.
- Los trabajadores están a su servicio, no duden en trasladarles sus preguntas sobre la nueva normativa del Club o sobre las instalaciones, pues ellos podrán resolver sus dudas y fomentar así el cumplimiento de las normas.

NORMATIVA DE USO DE CADA ESPACIO

El Club ha reforzado en gran medida sus protocolos de higiene y limpieza. Todos los espacios que los socios van a utilizar son desinfectados diariamente y las labores de limpieza se realizan de una manera más frecuente y profunda.

Solicitamos a los socios que, en todo el Club, atiendan a las normas de higiene y de distanciamiento social. Además, en cada uno de los espacios deberán tener en cuenta las siguientes directrices:

Acceso al Club – Portería de Monjardín

- Todos los socios deben acceder al Club por la entrada de la calle Monjardín. La entrada de la calle Mutilva va a permanecer cerrada debido a que, por sus características, no se puede garantizar en ella la higiene necesaria en este momento.
- El acceso al Club por parte de los socios será libre: las pistas de tenis y de pádel deberán reservarse como se hace habitualmente, pero el uso de las terrazas y las zonas verdes no requerirá de cita previa y los socios podrán acceder a ellas con normalidad.
- Con el fin de controlar el aforo del Club en todo momento y cumplir así la normativa sanitaria, será preciso que todos los socios fichen en los tornos su entrada y su salida del Club.
- El fichaje de entrada y de salida debe realizarse siempre con el carnet de socio.
- Aquellos socios que no cuenten con carnet o que tengan una versión antigua que no permite el fichaje por proximidad deberán pasar por la oficina para solicitar un nuevo carnet.
- En la entrada del Club los socios deben limpiar su calzado en la alfombra, que contiene desinfectante, y lavarse las manos con gel de hidroalcohol.
- Debido al pequeño tamaño de la portería, se debe ser muy cuidadosos con la distancia interpersonal.
- En días de mucho aforo, se delimitarán carriles de entrada y salida, con el fin de no crear aglomeraciones y de que el tránsito de los socios sea más fluido.
- Los socios deben permanecer el menor tiempo posible en la portería, procurando que no se convierta en un punto de reunión y conversación entre socios, ya que esto puede generar colas y pequeñas aglomeraciones.

- Les rogamos que se dirijan a los porteros solo en caso de necesidad y atendiendo a las medidas de higiene y de distanciamiento.
- Se prohíbe acceder al Club con balones.

Terraza del edificio social

- La terraza del edificio social está habilitada con mesas para unas 150 personas, colocadas a suficiente distancia entre ellas.
- Por cuestiones de higiene y distanciamiento, no se permite mover las sillas y las mesas de la ubicación en la que se encuentran.
- El servicio de hostelería se ofrecerá en horario de 10 a 21 h.
- Los socios no pueden acceder al edificio social, que está cerrado por normativa. Serán los camareros quienes realicen el servicio a las mesas.
- El pago de las consumiciones deberá realizarse con efectivo o con tarjeta de crédito.
- Las servilletas y manteles que se utilicen en la terraza serán de usar y tirar. Con el resto de materiales se realizará una limpieza y desinfección exhaustiva.
- Cuando algunos de los socios que se encuentren en la terraza se levanten, una persona de limpieza desinfectará las mesas y las sillas para que puedan ser ocupadas por otras personas.
- Se contará con monitores que velarán por el cumplimiento de las normas y el buen uso de la instalación.
- No se permite celebrar fiestas de cumpleaños ni celebraciones similares en este espacio.
- Les recordamos que, según normativa sanitaria, el grupo máximo para permanecer en este espacio es de 10 personas.

Terraza de Cazadores

- Las mesas de la terraza de cazadores están colocadas a la distancia fijada por la normativa sanitaria entre ellas.

- Por cuestiones de higiene y distanciamiento, no se permite mover las sillas y las mesas de la ubicación en la que se encuentran.
- En caso de alta afluencia de socios a esta terraza, se ofrecerá el servicio de hostelería.
- Los socios no deben acercarse a la barra. Serán los camareros quienes realicen el servicio a las mesas.
- El pago de las consumiciones deberá realizarse con efectivo o con tarjeta de crédito.
- Las servilletas y manteles que se utilicen serán de usar y tirar. Con el resto de materiales se realizará una limpieza y desinfección exhaustiva.
- Cuando algunos de los socios que se encuentren en la terraza se levanten, una persona de limpieza desinfectará las mesas y las sillas para que puedan ser ocupadas por otras personas.
- Se entiende que la terraza de cazadores es más adecuada para familias con niños, debido a su cercanía con la campa de guardería y las zonas verdes.
- Los socios pueden traer comida de casa en *tuppers* y comerla en el Club.
- Debido a las restricciones sanitarias, no se podrá hacer uso de los microondas ni de los fregaderos habilitados habitualmente en la zona de cazadores.
- No se permite celebrar fiestas de cumpleaños ni celebraciones similares en este espacio.
- Les recordamos que, según normativa sanitaria, el grupo máximo para permanecer en este espacio es de 10 personas.
- En días de alta afluencia de socios, se contará con monitores que velarán por el cumplimiento de las normas y el buen uso de este espacio.
- Recordamos a los adultos la necesidad de supervisar el comportamiento de los menores a su cargo, especialmente en las zonas verdes, y de que cumplan las directrices de higiene y de distanciamiento social.

Zonas verdes y solárium

- Los socios pueden acceder al bosquecillo, la campa de guardería y el césped de la piscina de adultos, excepto la franja que acaba de ser sembrada. También podrá hacerse uso del solárium de cazadores.

- En estos puntos, los socios podrán pasear o disfrutar de su ocio, siempre cuidando del distanciamiento interpersonal.
- Les informamos de que tanto las fuentes como las duchas del Club estarán cerradas hasta que la normativa de sanidad permita su apertura.
- Recordamos a los adultos la necesidad de supervisar el comportamiento de los menores a su cargo, especialmente en las zonas verdes, y de que cumplan las directrices de higiene y de distanciamiento social.

Pistas de tenis y de pádel

- Las pistas de tenis solo pueden utilizarse para la práctica del juego individual, no de dobles.
- Las pistas de pádel solo pueden utilizarse para la práctica del juego individual, no por parejas.
- En el caso de los menores, pueden practicar tenis y pádel en las mismas condiciones que los adultos.
- Se permitirá que los menores accedan a la zona de la pista acompañados únicamente por un adulto responsable, que debe velar por que los menores cumplan las normativas sanitarias establecidas.
- Con el fin de evitar que se formen grupos, animamos a los socios a llegar a la pista pocos minutos antes de la hora de juego y a abandonarla en cuanto terminen de jugar.
- Solo podrán acceder a la pista las dos personas que vayan a jugar en ella en la hora siguiente, excepto en el caso de los menores que, como se ha indicado, pueden estar acompañados por un adulto.
- No está permitido cambiarse de ropa en las pistas ni en el resto del Club, por lo que se debe llegar con la ropa de juego puesta y salir con ella del Club.
- Las pistas de tenis 2, 7 y 9 se reservarán a las horas “y media”, desde las 8:30 h hasta las 21:30 h, mientras que las pistas 1, 3, 6, 8 y 10 se reservarán a las horas “en punto” de 8 a 22 h.
- En el caso de las pistas de pádel, las ocho pistas se podrán reservar a las horas “en punto” entre las 8 y las 22 h.

- Las puertas de la mayoría de las pistas se mantienen abiertas durante todo el día con el fin de que los socios no tengan contacto con esta superficie.
- En el caso de las pistas de tenis, les animamos a seguir estas recomendaciones:
 - En las pistas de tierra, el socio debe pasar la pista al terminar la hora de juego.
 - Es recomendable lavarse las manos con gel antes de entrar en la pista, en medio de la hora y al final, para tocar la bola siempre con las manos limpias. De este modo se minimiza el riesgo de contagio al tocar elementos como redes o verjas.
 - Cuando se pasa una bola de la pista de al lado hay que procurar no cogerla con la mano.
- En el caso del tenis, como información añadida les animamos a consultar las recomendaciones para la práctica de este deporte publicadas por la Real Federación Española de Tenis.

Oficina

- Les animamos a realizar sus gestiones por correo electrónico o por teléfono siempre que sea posible y a limitar las visitas a la oficina a aquellos trámites imprescindibles que no pueden realizarse por otras vías.
- El pago de todas las compras y servicios deberá realizarse con tarjeta de crédito.
- La máquina roja de autoventa no puede utilizarse, por lo que las gestiones que habitualmente se realizan en ella deberán solicitarse en la oficina.
- También deberá realizarse en la oficina la compra de bolas.

Servicio de Entrenamientos Personales

- Durante la fase 1, el servicio de entrenamientos personales solo se puede contratar para entrenamientos individuales.
- Los interesados en este servicio pueden concertar sus citas escribiendo a entrenamiento@club-tenis.com.
- La sala de entrenamientos se desinfecta diariamente.
- Les recordamos la sala de entrenamientos es de reducidas dimensiones, por lo que rogamos a los usuarios que extremen las medidas de higiene en este espacio. Para ello contarán en la propia sala con materiales como gel hidroalcohólico para el lavado de manos y esprays desinfectantes para aplicar a los materiales utilizados.

Baños

- Los baños son espacios de mayor riesgo de contagio, por lo que les animamos a que solo los utilicen si es estrictamente necesario.
- Solo van a estar abiertos los baños situados en el centro médico.
- Tal y como dicta la norma, los baños van a ser limpiados en profundidad al menos 6 veces al día.
- Es preciso lavarse las manos antes y después de utilizar el inodoro.
- Se debe bajar la tapa del inodoro antes de dar a la cisterna.
- Los adultos deben acompañar a los niños pequeños al baño y asegurarse de que se comportan de acuerdo a la normativa sanitaria.

Otras cuestiones de interés

- Las taquillas van a permanecer cerradas. Los socios que tengan algún material en las taquillas y quieran recuperarlo deben comunicárselo a un trabajador del Club. Se les acompañará a la taquilla para que recojan el material, pero una vez recogido no pueden volver a dejarlo en la taquilla.
- Las máquinas de vending han sido precintadas y no se puede hacer uso de ellas.

Información sobre la limpieza y el mantenimiento de las instalaciones

- Todas las instalaciones del Club son higienizadas, como mínimo, dos veces al día.
- En los espacios cerrados se realizan periódicamente desinfecciones con ozono.
- En todos los aseos se desconectarán los seca-manos y se colocará papel desechable para el secado de manos.
- En distintos puntos del Club se van a colocar dispensadores de gel hidroalcohólico y contenedores para guantes, pañuelos desechables y mascarillas usadas.